



COMUNA DE VILLA PARQUE SIQUIMAN

Av. GRAL. SAN MARTIN N° 689
VILLA PARQUE SIQUIMAN- CORDOBA
C.P: 5158- info@parquesiquiman.gob.ar
Tel: (03541) 440212-440222



RESOLUCION DE COMISION N° 12 /2022

VISTO:

El Expediente de Mesa de Entrada nro. 1016/21, donde el Tribunal de Cuenta eleva nota con fecha 30 de diciembre del 2021, donde solicitan informe sobre Orden de Compra N° 38138 con Factura N° 00000016; Por el monto de \$200.000.- (Pesos doscientos mil); a nombre de Tula Omar Mercedes quedando observadas; siguiendo el procedimiento establecido por la Ley 8102- Título 4- Art. 84- inciso 2; por no cumplir con el Artículo 13 del Reglamento Interno del Honorable Tribunal de Cuentas.-

Y CONSIDERANDO:

Que, anteriormente según fojas 33, 34, del Expediente mencionado, ya habían sido bisados y aprobados por el Tribunal de Cuentas.-

Que, en este último pago que se debe realizar, el Tribunal de Cuentas hace la observación y dejan pendiente el bisado; de la Orden de Pago y Compra, de acuerdo a la factura en fojas 4; siendo este último el monto final.-

Que, El Secretario Comunal, no está de acuerdo con el pago, ya que dicha factura carece de detalles por unidad y membrete

Que, El Presidente Comunal, corroborando los conceptos vertidos por la Sta Tesorera, agrega y manifiesta, que lo observado por el Tribunal está mal aplicado; ya que el Tribunal debe visar la Orden de Compra y controlar la Orden de Pago.-

POR TODO ELLO: Teniendo en cuenta las consideraciones vertidas y facultades conferidas en la Ley 8102.-

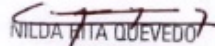
LA COMISION COMUNAL DE VILLA PARQUE SIQUIMAN

RESUELE

Artículo 1°: APROBAR Y ABONAR, Orden de Compra N° 38138 con Factura N° 00000016; Por el monto de \$200.000.- (Pesos doscientos mil); a nombre de Tula Omar Mercedes

Artículo 2°: ADJUNTAR, a la presente Expediente de Mesa de Entrada N° 1016/21 de fecha 30/12/2021 y su anexo 182/22, de fecha 17/02/2022; quedando a disposición de cualquier informe que se solicitado

COMUNIQUESE, Publíquese, dése al Registro Comunal y Cumplido Archívese.-


NILDA RITA QUEVEDO
TESORERA
Comuna de Parque Siquiman



Villa Parque Siquiman, 17 de Marzo 2022
Arq. NÉSTOR BARTOLÓMEU
PRESIDENTE
COMUNA VILLA PARQUE SIQUIMAN